

DE: Rodrigo Martín Castaño – JEFE DE SERVICIO DE RR.HH., ORGANIZACIÓN Y CALIDAD

CC: Tomás Sanz Romero – JEFE DE SERVICIO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y ADMINISTRACIÓN ELECTRÓNICA

PARA: Juan Carlos Sánchez González - JEFE DEL SERVICIO DE CONTRATACIÓN

ASUNTO: INFORME JUSTIFICATIVO SOBRE EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES DE CUADRO DE MANDO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES”.

San Sebastián de los Reyes, a 17 de febrero de 2020

El expediente para la contratación de la prestación del “SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES DE CUADRO DE MANDO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES” pretende satisfacer las **necesidades administrativas y técnicas** relacionadas con el mantenimiento y asistencia técnica relacionadas con dicha aplicación.

Actualmente el **Ayuntamiento no dispone de medios humanos ni materiales propios suficientes** para desarrollar las actuaciones objeto del contrato (un software de gestión de indicadores, gestión de proyectos, mapa de procesos, plan estratégico y su correspondiente mantenimiento en el tiempo para los Servicios Municipales que actualmente trabajan con el Modelo EFQM y que están conformados como el Grupo de Servicios Municipales). Por tanto, se considera necesario proceder a la contratación de una empresa externa que lleve a cabo el correcto mantenimiento de la aplicación y la renovación y vigencia de las licencias de usuario correspondientes.

Por otro lado, se trata de la contratación de un servicio de clara competencia municipal ya que corresponde al mantenimiento de la aplicación de Gestión de información e indicadores de gestión de diferentes servicios municipales del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes, actualmente la están utilizando el Servicio de Deportes, Servicio de Desarrollo Local, Empleo y Consumo y Servicio de RR.HH., Organización y Calidad.

El precio del mantenimiento anual propuesto mantiene proporcionalidad en relación con su precio de adquisición.

Rodrigo Martín Castaño

Jefe de Servicio de RR.HH., Organización y Calidad

Tomás Sanz Romero

Jefe de Servicio de Sistemas de Información y Administración Electrónica

Enterado, dese traslado al órgano competente

Angel Buenache Moratilla

Concejal Delegado de Recursos Humanos,
Organización y Calidad

Andrés García-Caro Medina

Concejal Delegado de Sistemas de Información y Administración Electrónica



FIRMANTE(1) : RODRIGO MARTIN CASTAÑO | FECHA : 17/02/2020 16:34 | Informa

FIRMANTE(2) : TOMAS SANZ ROMERO | FECHA : 18/02/2020 08:24 | Informa

FIRMANTE(3) : ANGEL BUENACHE MORATILLA | FECHA : 19/02/2020 15:43 | Sin acción específica

FIRMANTE(4) : ANDRES GARCIA CARO MEDINA | FECHA : 19/02/2020 16:04 | Sin acción específica

